



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE RECAS

Advertido error en publicación del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 65 de 4 de abril de 2025, con relación a la aprobación inicial del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2025.

Realizar la siguiente corrección:

Donde dice: "ha sido aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2024".

Debe decir: "ha sido aprobado inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2025".

Recas, 7 de abril de 2025.- El Alcalde, Eliseo Ocaña García.

Nº.I.-1851